

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la ley general de contabilidad gubernamental. Los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Por lo que a continuación se presenta la información con respecto al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 (enero a marzo) que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales del ente público y con respecto a la administración 2021-2024.

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1 ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Durante el presente primer trimestre emitido por el Municipio de Tlazazalca, Mich, no registro operaciones relacionadas con Fondo de Afectación Específica e Inversiones Temporales a 3 meses.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

2.1 *Cuentas por cobrar, Deudores Diversos e Ingresos por recuperar a Corto Plazo*

Este apartado se integra principalmente por deudores diversos, deudores por gastos a comprobar, deudores por anticipo de nómina, otros deudores, impuestos por acreditar, las cuales se pueden observar en el Estado de Situación Financiera:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1123-02	Deudores Diversos	136, 116.65
1123-03	Deudores por anticipo de nómina	1, 178,000.00
1129-01	Impuestos por Acreditar	174, 973.42
	TOTAL	1, 489, 090.07

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$116,074.59	\$0.00	\$1,267,068.07	\$0.00	\$1,383,142.66	\$0.00
1123-001	DEPENDENCIAS LOCALES	\$69,026.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,026.00	\$0.00
1123-001-001	COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA	\$69,026.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,026.00	\$0.00
1123-002	EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO	\$44,048.59	\$0.00	\$92,068.06	\$0.00	\$136,116.65	\$0.00
1123-002-001	JOSE MANUEL VACA BELMONTES	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00
1123-002-002	MARGARITO GERONIMO IÑIGUEZ	\$1,012.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,012.67	\$0.00
1123-002-003	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DORADO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00
1123-002-004	IGNACIO JAVIER MENDEZ CENDEJAS	\$13,339.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,339.77	\$0.00
1123-002-005	TRITURADORA TLAZAZALCA S.A. DE C.V.	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00
1123-002-006	JUAN LUIS VICTORIA ANDRADE	\$631.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$631.98	\$0.00
1123-002-007	JESUS CAZAREZ MENDOZA	\$3,426.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,426.20	\$0.00
1123-002-008	LUZ MARIA RUIZ TRUJILLO	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
1123-002-009	MANUEL CASTRO AGUILAR	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	\$0.00
1123-002-010	MARIA DEL CARMEN AGUILAR ANDRADE	\$2,247.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,247.18	\$0.00
1123-002-011	JORGE LUIS OROZCO ROCHA	-\$0.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$0.47	\$0.00
1123-002-012	JOSE ANTONIO FERNANDEZ PEÑA	\$39.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39.56	\$0.00
1123-002-013	ALMA ROSA ROBLES SANCHEZ (.5 AL MILLAR)	\$2,014.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,014.70	\$0.00
1123-002-014	RODOLFO CHAVEZ ALVAREZ	\$760.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$760.00	\$0.00
1123-002-015	OSCAR GONZALO MARTINEZ BARRAGAN	\$1,075.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,075.00	\$0.00
1123-002-017	AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA	\$0.00	\$0.00	\$76,040.00	\$0.00	\$76,040.00	\$0.00
1123-002-018	MARIA FELIX CACHU MENDEZ	\$0.00	\$0.00	\$16,028.06	\$0.00	\$16,028.06	\$0.00
1123-003	PARTICULARES	\$3,000.00	\$0.00	\$1,175,000.01	\$0.00	\$1,178,000.01	\$0.00
1123-003-001	HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00
1123-003-002	VICTOR MANUEL GARCIDUEÑAS	\$0.00	\$0.00	\$1,175,000.01	\$0.00	\$1,175,000.01	\$0.00
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,423,713.95	\$2,423,713.95	\$0.00	\$0.00
1124-12	Impuestos sobre el patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$2,023,509.00	\$2,023,509.00	\$0.00	\$0.00
1124-17	Accesorios de Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$7,387.00	\$7,387.00	\$0.00	\$0.00
1124-41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$0.00	\$0.00	\$17,172.00	\$17,172.00	\$0.00	\$0.00
1124-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$300,007.00	\$300,007.00	\$0.00	\$0.00
1124-44	Otros Derechos	\$0.00	\$0.00	\$69,591.00	\$69,591.00	\$0.00	\$0.00
1124-51	Productos	\$0.00	\$0.00	\$3,841.95	\$3,841.95	\$0.00	\$0.00
1124-61	** FALTA NOMBRE **	\$0.00	\$0.00	\$2,206.00	\$2,206.00	\$0.00	\$0.00
1124-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$2,206.00	\$2,206.00	\$0.00	\$0.00
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$174,973.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,973.42	\$0.00
1129-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$174,973.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,973.42	\$0.00
1129-01-001	SUBSIDIO AL EMPLEO EJERCICIOS ANTERIORES	\$102,255.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$102,255.12	\$0.00
1129-01-002	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$72,718.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,718.30	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Inventarios

En la presente primer trimestre de 2022, por los meses de enero a marzo, de esta entidad no presentó registro alguno de dichas operaciones financieras relacionadas con inventarios.

4. Inversiones Financieras

Sobre el presente rubro no se tiene registro durante el presente primer trimestre de 2022.

5. Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles

Para efectos de desglose este rubro es abordado en el párrafo siguiente, de acuerdo con la relación proporcionada por la Sindicatura Municipal, contemplado de forma electrónica y de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Auditoría Superior de Michoacán, apartado V, inciso C).

5.1 Bienes Inmuebles

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de preparación de los Estados Financieros, el importe de este rubro al cierre del primer trimestre del ejercicio 2022 es por la cantidad de \$ 26, 637, 217.38. El cual es integrado por las construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público.

1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$24,649,332.50	\$0.00	\$1,987,884.88	\$0.00	\$26,637,217.38	\$0.00
1235-1	Edificación Habitacional en Proceso	\$1,303,022.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,303,022.65	\$0.00
1235-1-01	TLAZAZALCA	\$427,280.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$427,280.03	\$0.00
1235-1-01-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD TLAZAZALCA	\$19,680.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,680.03	\$0.00
1235-1-01-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD TLAZAZALCA	\$77,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,000.00	\$0.00
1235-1-01-0003	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO	\$330,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,600.00	\$0.00
1235-1-02	LA YERBABUENA	\$31,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,500.00	\$0.00
1235-1-02-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR LA YERBABUENA	\$31,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,500.00	\$0.00
1235-1-03	ACUITZERAMO	\$234,307.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$234,307.53	\$0.00
1235-1-03-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ACUITZERAMO	\$17,220.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,220.03	\$0.00
1235-1-03-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ACUITZERAMO	\$52,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,500.00	\$0.00
1235-1-03-0003	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CUARTO-DORMITORIO EN ACUITZERAMO	\$164,587.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$164,587.50	\$0.00
1235-1-04	HUITZO	\$76,720.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76,720.03	\$0.00
1235-1-04-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD HUITZO	\$17,220.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,220.03	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1235-1-04-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD HUITZO	\$59,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,500.00	\$0.00
1235-1-05	EL TECOLOTE	\$44,840.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,840.01	\$0.00
1235-1-05-0001	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL TECOLOTE	\$9,840.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,840.01	\$0.00
1235-1-05-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL TELOTE	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00
1235-1-06	COL. GABINO VAZQUEZ	\$21,380.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,380.01	\$0.00
1235-1-06-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD COL. GABINO VAZQUEZ	\$7,380.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.01	\$0.00
1235-1-06-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD COL. GABINO VAZQ.	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00
1235-1-07	JAMANDUCUARO	\$49,380.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,380.01	\$0.00
1235-1-07-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD JAMANDUCUARO	\$7,380.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.01	\$0.00
1235-1-07-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD JAMANDUCUARO	\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00	\$0.00
1235-1-08	ACUMBARO	\$53,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,350.00	\$0.00
1235-1-08-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ACUMBARO	\$14,850.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,850.00	\$0.00
1235-1-08-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ACUMBARO	\$38,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,500.00	\$0.00
1235-1-09	LAS GALLINAS	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00	\$0.00
1235-1-09-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD LAS GALLINAS	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00	\$0.00
1235-1-10	NUEVO MORENO	\$11,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,950.00	\$0.00
1235-1-10-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD NUEVO MORENO	\$4,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,950.00	\$0.00
1235-1-10-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD NUEVO MORENO	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00
1235-1-11	LA JABONERA	\$117,580.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117,580.01	\$0.00
1235-1-11-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD LA JABONERA	\$7,380.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.01	\$0.00
1235-1-11-0003	CUARTO DORMITORIO, LOCALIDAD LA JABONERA	\$110,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,200.00	\$0.00
1235-1-12	UREPETIRO	\$21,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,425.00	\$0.00
1235-1-12-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD UREPETIRO	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00
1235-1-12-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD UREPETIRO	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00
1235-1-13	EL PORVENIR	\$14,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,425.00	\$0.00
1235-1-13-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL PORVENIR	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00
1235-1-13-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL PORVENIR	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00
1235-1-14	LA ESTANCITA	\$31,880.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,880.01	\$0.00
1235-1-14-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD LA ESTANCITA	\$7,380.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.01	\$0.00
1235-1-14-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD LA ESTANCITA	\$24,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,500.00	\$0.00
1235-1-15	GIL	\$31,925.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,925.00	\$0.00
1235-1-15-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD DE GIL	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00
1235-1-15-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD DE GIL	\$24,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,500.00	\$0.00
1235-1-16	SAN ISIDRO	\$17,925.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,925.00	\$0.00
1235-1-16-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD SAN ISIDRO	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1235-1-16-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD SAN ISIDRO	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
1235-1-17	ICATIRO	\$30,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,900.00	\$0.00
1235-1-17-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ICATIRO	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,900.00	\$0.00
1235-1-17-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ICATIRO	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00	\$0.00
1235-1-18	EL CONEJO	\$24,880.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,880.01	\$0.00
1235-1-18-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL CONEJO	\$7,380.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.01	\$0.00
1235-1-18-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL CONEJO	\$17,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,500.00	\$0.00
1235-1-19	EL PITAYO	\$11,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,950.00	\$0.00
1235-1-19-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL PITAYO	\$4,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,950.00	\$0.00
1235-1-19-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL PITAYO	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00
1235-1-20	TANAQUILLO	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
1235-1-20-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD TANAQUILLO	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
1235-1-21	POTREROS	\$17,925.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,925.00	\$0.00
1235-1-21-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD POTREROS	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00
1235-1-21-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD POTREROS	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
1235-2	Edificación no Habitacional en Proceso	\$1,800,572.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800,572.27	\$0.00
1235-2-01	TLAZAZALCA	\$1,800,572.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800,572.27	\$0.00
1235-2-01-0001	PANTEON MUNICIPAL	\$34,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.00	\$0.00
1235-2-01-0002	REHABILITACION DE PISO EN LA PLAZA PRINCIPAL	\$1,766,572.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,766,572.27	\$0.00
1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	\$2,309,675.68	\$0.00	\$279,845.34	\$0.00	\$2,589,521.02	\$0.00
1235-3-01	TLAZAZALCA	\$1,871,544.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,871,544.45	\$0.00
1235-3-01-0001	AMPLIACION ELECT. CALLE LA NAVARRETEÑA	\$147,261.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$147,261.29	\$0.00
1235-3-01-0002	AMPLIACION ELECTRICA CALLE LIC. EDUARDO RUIZ	\$22,033.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,033.66	\$0.00
1235-3-01-0003	REHABILITACION SISTEMA AGUA POTABLE EN LA CABECERA	\$650,236.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,236.00	\$0.00
1235-3-01-0004	CONSTRUCCION 1RA. ETAPA DE LINEA CONDUCCION DE AGUA POTABLE	\$612,201.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$612,201.20	\$0.00
1235-3-01-0005	CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE, CALLOS LOS SAUCES	\$179,683.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$179,683.48	\$0.00
1235-3-01-0006	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL ARENAL	\$260,128.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$260,128.82	\$0.00
1235-3-04	HUITZO	\$232,598.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$232,598.64	\$0.00
1235-3-04-0001	AMPLIACION ELECTRICA EN CALLE S/N	\$34,820.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,820.39	\$0.00
1235-3-04-0002	RED AGUA POTABLE EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$197,778.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$197,778.25	\$0.00
1235-3-05	SAN ISIDRO	\$36,075.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,075.74	\$0.00
1235-3-05-0001	AMPLIACION ELECTRICA CALLE CHIRIMOYO	\$14,008.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,008.20	\$0.00
1235-3-05-0002	AMPLIACION ELECT. A UN COSTADO CANCHA BASQUET	\$22,067.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,067.54	\$0.00
1235-3-06	EL TECOLOTE	\$169,456.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169,456.85	\$0.00
1235-3-06-0001	CONSTRUCCION DE RED AGUA POTABLE EN CALLE CONOCIDO	\$169,456.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169,456.85	\$0.00
1235-3-61306	Infraestructura para drenaje y alcantarillado residual	\$0.00	\$0.00	\$279,845.34	\$0.00	\$279,845.34	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$17,408,415.76	\$0.00	\$1,472,211.54	\$0.00	\$18,880,627.30	\$0.00
1235-4-01	TLAZAZALCA	\$6,521,983.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,521,983.84	\$0.00
1235-4-01-0001	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN AVE. INDEPENDENCIA NORTE	\$675,783.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$675,783.22	\$0.00
1235-4-01-0002	RECONSTRUCCION RED DE DRENAJE DENTRAS DEL PANTEON EN ESQUINA CALLE MARIANO ESCOBEDO	\$335,578.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$335,578.02	\$0.00
1235-4-01-0003	CONSTRUCCION RED DE DRENAJE EN CALLE MELCHOR OCAMPO Y QUINTANA ROO	\$492,209.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$492,209.61	\$0.00
1235-4-01-0004	REHABILITACION DE ARROYO PRINCIPAL "PURUZARO"	\$85,300.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,300.80	\$0.00
1235-4-01-0005	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO, CALLE JOSE SIXTO VERDUZCO	\$84,470.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,470.42	\$0.00
1235-4-01-0006	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO, CALLE INDEPENDENCIA	\$89,724.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,724.45	\$0.00
1235-4-01-0007	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO CALLE GABRIEL MARQUEZ	\$769,120.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$769,120.48	\$0.00
1235-4-01-0008	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO CALLE PRIV. MADERO	\$79,278.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,278.87	\$0.00
1235-4-01-0009	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO EN CALLE LOS SAUCES	\$216,349.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$216,349.97	\$0.00
1235-4-01-0010	PAVIMENTACION CONCRETO ASFALTICO CAMINO AL PANTEON	\$728,345.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$728,345.65	\$0.00
1235-4-01-0011	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE MAYO	\$242,733.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$242,733.23	\$0.00
1235-4-01-0012	REMODELACION PISO DE ANDADORES PERIMETRALES E ILUMINACION EN PLAZA PRINCIPAL	\$2,523,952.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,523,952.30	\$0.00
1235-4-01-0013	PAVIMENTACION CONCRETO HIDR. CALLE ALDAMA	\$199,136.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,136.82	\$0.00
1235-4-02	LA YERBA BUENA	\$1,424,059.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,424,059.51	\$0.00
1235-4-02-0001	REHABILITACION DE RED DRENAJE Y PULIDO DE PAREDES EN CALLE S/N	\$117,640.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117,640.01	\$0.00
1235-4-02-0002	PAVIM. CONCRETO HIDR. CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	\$1,136,850.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,136,850.00	\$0.00
1235-4-02-0003	PAVIMENTACION DE CALLE FRANCISCO VILLA ACUITZERAMO	\$169,569.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169,569.50	\$0.00
1235-4-03		\$1,905,138.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,905,138.59	\$0.00
1235-4-03-0001	CONSTRUCCION COLECTOR PLUVIAL EN CALLE LAS FUENTES	\$1,312,290.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,312,290.24	\$0.00
1235-4-03-0002	CONSTRUCCION DRENAJE EN CALLE PALO DULCE	\$592,848.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$592,848.35	\$0.00
1235-4-04	HUITZO	\$891,018.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$891,018.40	\$0.00
1235-4-04-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y S/N	\$641,450.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$641,450.36	\$0.00
1235-4-04-0002	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANIT. EN CALLE S/N DETRAS DE LA ESC. PRIMARIA	\$249,568.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,568.04	\$0.00
1235-4-05	EL TECOLOTE	\$1,997,922.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,997,922.27	\$0.00
1235-4-05-0001	PAVIM. CONCRETO HIDR. CON CONSTRUCC. RED DE AGUA POTABLE EN CALLES MADERO Y MORELOS	\$1,997,922.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,997,922.27	\$0.00
1235-4-06	JAMANDUCUARO	\$1,250,990.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250,990.17	\$0.00
1235-4-06-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO CALLE EL MORAL	\$95,936.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$95,936.89	\$0.00
1235-4-06-0002	PAVIM. CONCRETO HIDR. CALLE INSURGENTES	\$995,744.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$995,744.90	\$0.00
1235-4-06-0003	PAVIMENTACION CONCRETO HIDR. CALLE FRANCISCO VILLA	\$159,308.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$159,308.38	\$0.00
1235-4-07	AUMBARO	\$3,073,902.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,073,902.96	\$0.00
1235-4-07-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO EN CALLE S/N	\$160,609.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,609.70	\$0.00
1235-4-07-0002	PAVIM. DE CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS, CALLE FCO. VILLA	\$1,759,028.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,759,028.90	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1235-4-07-0003	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN LA CALLE PROLONG. GUERRERO	\$639,742.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$639,742.04	\$0.00
1235-4-07-0004	PAVIM. CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PERIMETRO DE PLAZA Y CANCHA	\$514,522.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$514,522.32	\$0.00
1235-4-11	COL. GABINO VAZQUEZ	\$311,450.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$311,450.26	\$0.00
1235-4-11-0001	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN CALLE PROL. CESAR CHAVEZ	\$311,450.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$311,450.26	\$0.00
1235-4-12	LA JABONERA	\$31,949.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,949.76	\$0.00
1235-4-12-0001	DESAGUE DE ZANJA EN BAJADA A LA PRESA	\$31,949.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,949.76	\$0.00
1235-4-61405	Otras obras de urbanización	\$0.00	\$0.00	\$1,472,211.54	\$0.00	\$1,472,211.54	\$0.00
1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$1,827,646.14	\$0.00	\$235,828.00	\$0.00	\$2,063,474.14	\$0.00
1235-5-01	TLAZAZALCA	\$214,133.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$214,133.73	\$0.00
1235-5-01-0001	REVESTIMIENTO DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO	\$24,928.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,928.63	\$0.00
1235-5-01-0002	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS, CAMINO A LA DIACATILLA	\$96,649.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,649.50	\$0.00
1235-5-01-0003	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMUNOS A LOS ENCINOS	\$92,555.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,555.60	\$0.00
1235-5-02	LA YERBABUENA	\$94,389.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,389.59	\$0.00
1235-5-02-0002	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO TLAZAZALCA-HUAPAJECUARO	\$94,389.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,389.59	\$0.00
1235-5-03	ACUITZERAMO	\$172,870.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,870.26	\$0.00
1235-5-03-0001	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO ACUITZERAMO-LOS FRESNOS	\$172,870.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,870.26	\$0.00
1235-5-04	HUITZO	\$99,930.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,930.72	\$0.00
1235-5-04-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN HUITZO	\$99,930.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,930.72	\$0.00
1235-5-06	LA ESTANCITA	\$99,510.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,510.83	\$0.00
1235-5-06-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO A LA ESTANCITA	\$99,510.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,510.83	\$0.00
1235-5-07	ACUMBARO	\$509,717.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$509,717.42	\$0.00
1235-5-07-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EL TECOLOTE- ACUMBARO	\$112,689.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$112,689.42	\$0.00
1235-5-07-0002	REVESTIMIENTO DE CAMINO ACUMBARO-LAS GALLINAS	\$27,028.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,028.00	\$0.00
1235-5-07-0003	PAVIMENTACION ASFALTICA TRAMO CARRETERO EN CAMINO A CUMBARO	\$370,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$370,000.00	\$0.00
1235-5-08	LA JABONERA	\$27,028.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,028.00	\$0.00
1235-5-08-0001	REVESTIMIENTO DE CAMINO LA JABONERA-LA ESTANCITA	\$27,028.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,028.00	\$0.00
1235-5-61503	Caminos rurales	\$610,065.59	\$0.00	\$235,828.00	\$0.00	\$845,893.59	\$0.00
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$17,771.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,771.00	\$0.00
1236-2	Edificación no Habitacional en Proceso	\$17,771.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,771.00	\$0.00
1236-2-62210	Panteones y edificaciones funerarias	\$17,771.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,771.00	\$0.00
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$8,360,502.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360,502.83	\$0.00
1239-0	Otros bienes inmuebles	\$8,360,502.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360,502.83	\$0.00
1239-01	PRESIDENCIA	\$8,360,502.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360,502.83	\$0.00
1239-01-001	BIENES INMUEBLES A LA APERTURA	\$8,360,502.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360,502.83	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2 Bienes Muebles

Como se observa en el Estado de Situación Financiera del Municipio de Tlazazalca, este apartado está integrado de la siguiente manera:

Mobiliario y Equipo de Administración	401, 067.38
Equipo de cómputo y de Tecnología de la Información	314, 236.36
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo.	16, 883.61
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12, 159.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1, 959, 404.26
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	124, 845.20
Software	321, 998.24
TOTAL DE BIENES MUEBLES	3, 150, 593.85

1240	BIENES MUEBLES	\$2,491,474.95	\$0.00	\$22,834.50	\$0.00	\$2,514,309.45	\$0.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$378,232.88	\$0.00	\$22,834.50	\$0.00	\$401,067.38	\$0.00
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$58,297.52	\$0.00	\$22,834.50	\$0.00	\$81,132.02	\$0.00
1241-1-01	PRESIDENCIA	\$10,316.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,316.68	\$0.00
1241-1-01-001	MOBILIARIO (INDENTIFICAR)	\$6,898.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,898.00	\$0.00
1241-1-01-002	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRA	\$919.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$919.68	\$0.00
1241-1-01-003	SILLA SECRETARIAL CLASS	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
1241-1-02	SINDICATURA	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
1241-1-02-001	SILLA SECRETARIAL CLASS 3475	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
1241-1-03	SECRETARIA	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
1241-1-03-001	SILLA SECRETARIAL CLASS	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
1241-1-04	TESORERIA	\$3,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,399.00	\$0.00
1241-1-04-001	ESCRITORIO EN "L" LINEA INNOVANT, COLOR GRIS	\$3,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,399.00	\$0.00
1241-1-05	CONTRALORIA	\$4,706.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,706.95	\$0.00
1241-1-05-0001	ESCRITORIO INVISIBLE CON CRISTAL 60X 1.30 MTS.	\$1,599.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,599.00	\$0.00
1241-1-05-0002	SILLA SECRETARIAL EJECUTIVA CON VINIL, COLOR NEGRA CON CODERA	\$1,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,999.00	\$0.00
1241-1-05-0003	ARCHIVERO DE DOS GAVETAS, COLOR NEGRO	\$1,108.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,108.95	\$0.00
1241-1-07	DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$5,496.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,496.99	\$0.00
1241-1-07-0001	ESCRITORIO INVISIBLE CON CRISTAL DE 60X1.30 METROS	\$1,599.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,599.00	\$0.00
1241-1-07-0002	SILLA SECRETARIAL CON CODERA, COLOR NEGRA	\$1,398.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,398.99	\$0.00
1241-1-07-0003	SILLA SECRETARIAL CLASS NEGRA, CON RESPALDO EN RED	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
1241-1-11	DIF MUNICIPAL	\$3,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,312.00	\$0.00
1241-1-11-001	MESA DE EXPLORACION FUTURO CHOCOLATE CON BANQUILLO DE UN PELDAÑO	\$3,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,312.00	\$0.00
1241-1-51101	Mobiliario	\$26,067.90	\$0.00	\$22,834.50	\$0.00	\$48,902.40	\$0.00
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$5,699.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,699.00	\$0.00
1241-2-51201	Muebles excepto de oficina y estantería	\$5,699.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,699.00	\$0.00
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$314,236.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,236.36	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1241-3-01	PRESIDENCIA	\$23,893.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,893.99	\$0.00
1241-3-01-0001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05120101 Y SERIE: CS02852463	\$6,136.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,136.98	\$0.00
1241-3-01-0002	COMPUTADORA LAPTOP LANIX NEURON AC4-BI7P	\$6,098.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,098.00	\$0.00
1241-3-01-0003	COMPUTADORA HP LAPTOP 2 EN 1. CON N.S. 8CG84499JT	\$10,299.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,299.01	\$0.00
1241-3-01-004	CELULAR HUAWEI Y9	\$1,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,360.00	\$0.00
1241-3-02	SIDICATURA	\$24,836.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,836.00	\$0.00
1241-3-02-001	COMPUTADORA ESCRITORIO HP AIO 24-F111LAN. N.S. 8CC91737FS	\$12,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,999.00	\$0.00
1241-3-02-002	CELULAR HUAWEI LTE	\$11,837.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,837.00	\$0.00
1241-3-03	SECRETARIA	\$6,688.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,688.00	\$0.00
1241-3-03-001	MULTIFUNCIONAL HP	\$1,799.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,799.00	\$0.00
1241-3-03-002	CELULAR HUAWEI SMART	\$4,889.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,889.00	\$0.00
1241-3-04	TESORERIA	\$9,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,999.00	\$0.00
1241-3-04-001	CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$9,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,999.00	\$0.00
1241-3-05	CONTRALORIA	\$28,445.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,445.17	\$0.00
1241-3-05-001	COMPUTADORA LAPTOP LENOVO IDEAPAD 110 15 ACL	\$7,558.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,558.16	\$0.00
1241-3-05-002	COMPUTADORA TODO EN UNO, COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS0512050D Y NS CS02887718	\$5,999.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,999.01	\$0.00
1241-3-05-003	CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$14,888.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,888.00	\$0.00
1241-3-06	REGIDURIAS	\$22,745.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,745.00	\$0.00
1241-3-06-001	CELULAR SAMSUNG A20	\$22,745.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,745.00	\$0.00
1241-3-07	DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$73,382.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,382.00	\$0.00
1241-3-07-001	COMPUTADORA GRIS MARCA APPLE IMAC 21.5. MOD. A1418 SERIE: C02QVIH4GF1J	\$22,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,999.00	\$0.00
1241-3-07-002	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP. COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC55206GG	\$13,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,999.00	\$0.00
1241-3-07-003	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548067N	\$13,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,999.00	\$0.00
1241-3-07-004	ESCANER BLANCO BROTHER MOD. DS-620	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
1241-3-07-005	MULTIFUNCIONAL HP NO. SERIE: SCN65T3N268	\$998.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$998.00	\$0.00
1241-3-07-006	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548068H	\$13,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,999.00	\$0.00
1241-3-07-007	CELULAR HUAWEI	\$4,889.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,889.00	\$0.00
1241-3-09	DESARROLLO RURAL	\$5,999.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,999.01	\$0.00
1241-3-09-001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05110703 Y SERIE: CS02803178	\$5,999.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,999.01	\$0.00
1241-3-11	DIF MUNICIPAL	\$15,777.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,777.01	\$0.00
1241-3-11-001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MODELO CS05110703 Y NO. SERIE CS02803377	\$5,999.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,999.01	\$0.00
1241-3-11-002	CELULAR HUAWEI Y9	\$9,778.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,778.00	\$0.00
1241-3-12	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$2,748.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,748.04	\$0.00
1241-3-12-001	ENMICADORA FUSION	\$2,748.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,748.04	\$0.00
1241-3-51501	Bienes informáticos	\$99,723.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,723.14	\$0.00
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$16,833.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,833.61	\$0.00
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$4,289.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,289.00	\$0.00
1242-1-01	PRESIDENCIA	\$4,289.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,289.00	\$0.00
1242-1-01-001	PANTALLA VIOS 32 PULG. SMART VLEDTV3, CON SOPORTE GALAXY ART. 10-4	\$4,289.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,289.00	\$0.00
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$8,754.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,754.16	\$0.00
1242-3-12	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$8,754.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,754.16	\$0.00
1242-3-12-001	CÁMARA CANNON REBEL T6W. NO. SERIE: 322073040917	\$8,754.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,754.16	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$3,790.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,790.45	\$0.00
1242-9-03	SECRETARIA	\$3,790.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,790.45	\$0.00
1242-9-03-001	TECLADO PORTATIL YAMAHA. NO. SERIE: ESEYN02141	\$3,790.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,790.45	\$0.00
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$12,159.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,159.00	\$0.00
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$12,159.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,159.00	\$0.00
1243-2-53201	Instrumental médico y de laboratorio	\$12,159.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,159.00	\$0.00
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,959,404.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,959,404.26	\$0.00
1244-1	vehiculos y equipo terrestre	\$1,959,404.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,959,404.26	\$0.00
1244-1-01	PRESIDENCIA	\$761,304.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$761,304.26	\$0.00
1244-1-01-001	CAMIONETA MAZDA CX9 GRAND TOURING XAM ROJA. MODELO 2016	\$761,304.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$761,304.26	\$0.00
1244-1-10	SEGURIDAD PUBLICA	\$334,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,900.00	\$0.00
1244-1-10-001	NISSAN NP. DOBLE CABINA, COLOR AZUL MARINO 2019	\$334,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,900.00	\$0.00
1244-1-54101	Vehículos y equipos terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$278,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$278,400.00	\$0.00
1244-1-54103	Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$58,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,000.00	\$0.00
1244-1-54104	Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios administrativos	\$526,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$526,800.00	\$0.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$124,845.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$124,845.20	\$0.00
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$10,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,999.00	\$0.00
1246-5-56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$10,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,999.00	\$0.00
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$17,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,605.00	\$0.00
1246-6-56601	Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico	\$17,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,605.00	\$0.00
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$96,241.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,241.20	\$0.00
1246-7-05	CONTRALORIA	\$96,241.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,241.20	\$0.00
1246-7-05-0001	SOPLADORA BARREDORA STIHL BG50 27.2 CC. NO. SERIE 508885902	\$15,278.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,278.00	\$0.00
1246-7-05-0002	MOTOSIERRA MS 361	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00
1246-7-05-0003	HIDROLAVADORA (PENDIENTE)	\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,500.00	\$0.00
1246-7-05-0004	DESBROZADORA (PENDIENTE)	\$4,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,300.00	\$0.00
1246-7-05-0005	MOTOBOMBA 2" DE SALIDA DE 6.5. HP	\$4,141.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,141.20	\$0.00
1246-7-05-0006	MOTOSIERRA MS-250 18" MARCA STILH	\$8,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360.00	\$0.00
1246-7-05-0007	HIDROLAVADORA MARCA TRUPER, MOD LAV	\$6,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,496.00	\$0.00
1246-7-05-0008	SOPLADORA DE GASOLINA 26CC TIPO MOCHILA	\$10,208.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,208.00	\$0.00
1246-7-05-0009	DESBROZADORA DE GASOLINA 63CC	\$12,528.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,528.00	\$0.00
1246-7-05-0010	ESCALERA 7.3 METROS	\$2,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,880.00	\$0.00
1246-7-05-0011	ESCALERA DE 24 ESCALONES	\$4,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,550.00	\$0.00
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$321,998.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$321,998.24	\$0.00
1251	SOFTWARE	\$321,998.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$321,998.24	\$0.00
1251-0	Software	\$295,478.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$295,478.24	\$0.00
1251-01	SISTEMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS	\$295,478.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$295,478.24	\$0.00
1251-01-001	SISTEMA DE CONTABILIDAD GRP	\$236,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$236,400.00	\$0.00
1251-01-002	OPUS 17, MODULO 1. PRESUPUESTO PROGRAMABLE DE OBRA. LICENCIAS	\$59,078.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,078.24	\$0.00
1251-59101	Software	\$26,520.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,520.00	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.3 Bienes Intangibles

Sobre el presente rubro y como es constatado en el Estado de Situación Financiera no se tiene ningún bien de esta naturaleza por el momento, por lo que no tiene movimiento alguno. Revisar sistema

5.4 Estimaciones y Deterioros

En el presente trimestre la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras, derivadas de cuentas incobrables, estimación de inventarios y deterioro de algunos activos biológicos.

5.5 Otros Activos

En el presente trimestre la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras, derivadas de otros activos circulantes y no circulantes que tengan algún impacto financiero.

2. PASIVO

2.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de los adeudos del ente público, que se deberá pagar en un plazo no mayor a 3 meses, las cuales principalmente de deben a los rubros que se mencionan a continuación:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a corto plazo	0.05
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	210, 991.80
Bienes Muebles	0.00
Contratistas por Obra Pública por pagar a Corto Plazo	382, 265.47
Acreedores Diversos	0.00
Retenciones y Contribuciones por pagar a CP	855, 851.03
Otras cuentas por Pagar a CP	477, 866.13
TOTAL	1, 926, 974.43

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2 Pasivos Diferidos y Otros pasivos

En el presente trimestre la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras como se muestra en el Estado de Situación Financiera, derivadas de otros pasivos diferidos y otros pasivos que tengan algún impacto financiero.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

3.1 Ingresos de Gestión

En el presente trimestre presentado como se muestra en el Estado de Actividades hubo lo siguientes ingresos:

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 y 2021

(Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,423,714	3,289,709
Impuestos	2,030,896	1,855,633
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	36,522
Derechos	386,770	1,252,154
Productos	3,842	31,831
Aprovechamientos	2,206	113,569
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,285,106	33,633,773
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos	8,285,106	33,633,773

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de Aportaciones		
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	10,708,820	36,923,482
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	5,473,543	22,122,413
Servicios Personales	3,693,896	13,804,358
Materiales y Suministros	646,833	3,942,236
Servicios Generales	1,132,814	4,375,819
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	320,192	2,214,633
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	17,827
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	9,820	50,676
Ayudas Sociales	310,372	2,146,130
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	12,125,371
Inversión Pública no Capitalizable	0	12,125,371
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,793,735	36,462,417
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,915,085	461,064

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

3.1.1 Otros Ingresos y Beneficios

Sobre el presente punto, de otros ingresos y beneficios, se informa en este primer trimestre del 2022, no se tuvo movimientos significativos con respecto a algún incremento, disminución por la disminución del exceso de estimaciones o cualquier otro deterioro significativo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.2 Gastos y Otras Pérdidas

1. Gastos de Funcionamiento

En el presente trimestre se informa según el Estado de Actividades lo que corresponde a los Gastos del Operacionales del Ayuntamiento de Tlazazalca los cuales se mencionan de la manera siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Personales	3, 693, 896.00
Materiales y Suministros	646, 833.00
Servicios Generales	1, 132, 814.00
Ayudas Sociales	320, 192.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
Inversión Pública no capitalizable	0.00
TOTAL	5, 793, 735.00

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

En el periodo presentado de acuerdo con el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, asciende a la cantidad de \$ 7, 588, 430.00, el cual no ha sufrido modificaciones respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior, el cual se integra por el registro en ejercicios anteriores por concepto de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	7,588,430			7,588,430
Aportaciones	7,588,430			7,588,430
Donaciones de Capital	0			0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	33,141,092	461,064		33,602,156
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		461,064		461,064
Resultados de Ejercicios Anteriores	33,141,092			33,141,092
Revalúos	0		0	0
Reservas	0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0			0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021				0 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0 0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	7,588,430	33,141,092	461,064	0 41,190,586
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	0			0
Aportaciones	0			0
Donaciones de Capital	0			0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	-743,843	4,454,021		3,710,177
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		4,915,085		4,915,085
Resultados de Ejercicios Anteriores	-743,843	-461,064		-1,204,908
Revalúos	0	0	0	0
Reservas	0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022				0 0
Resultado por Posición Monetaria				0 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0 0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	7,588,430	32,397,248	4,915,085	0	44,900,763
---	-----------	------------	-----------	---	------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

2. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO.

En el periodo presentado el Municipio generó un ahorro por la cantidad de \$461, 064.00 tal y con se refleja en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo	28, 524.40	28, 524.40
Bancos/ Tesorería	914, 037.62	619, 453.92
Bancos/ Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondos de afectación específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía.	0.00	0.00
Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	942, 562.02	647, 978.32

1.1. Conciliación de los flujos de efectivo netos

CONCEPTO	2022	2021
Resultado del ejercicio		
Ahorro/Desahorro	4, 915, 085.00	461, 064.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en la provisiones		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Incremento en las inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes, muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	4, 915, 085.00	461, 064.00

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		10,708,820
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		10,708,820

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022		
1. Total de egresos presupuestarios		7,804,454
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,010,719
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	22,835	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,987,885	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gasto Contable		5,793,735
-----------------------------------	--	------------------

NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE.

En el periodo presentado el Municipio de Tlazazalca no se registraron operaciones financieras que implican el registro de cuentas de orden contables.

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES.

Con atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Michoacán se presentan a continuación las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Ingresos Presupuestales	Egresos Presupuestales
Ley de Ingresos Estimada	Presupuesto de Egresos Aprobada
Ley de Ingresos por Ejercer	Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Ley de Ingresos Devengada	Presupuesto de Egresos Comprometido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ley de Ingresos Recaudada	Presupuesto de Egresos Devengado
	Presupuesto de Egresos Ejercido
	Presupuesto de Egresos Pagado

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Escenario Nacional.

La economía mexicana avanzó en febrero, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), con lo que ligaría cuatro meses al alza, y además apunta a un desempeño mejor al previsto en el arranque del año.

El Inegi informó que se anticipa un incremento mensual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de 0.3 por ciento en el segundo mes, y para enero se estimó un avance de 0.5 por ciento, un dato mejor que la previsión anterior, de una caída de 0.1 por ciento. Con esta cifra la economía sumaría cuatro meses consecutivos en expansión, su mayor racha positiva desde finales de 2020.

A tasa anual el indicador apunta a que la economía mexicana avanzó 2.8 por ciento en febrero, el alza más significativa en seis meses.

En el reporte del IOAE, el INEGI estima que las actividades secundarias tropezaron 0.2 por ciento en febrero, luego de un crecimiento mensual de 0.5 por ciento en enero. Esta fue su primera caída desde septiembre pasado. Para las actividades terciarias se estima un avance de 0.6 por ciento, tras una contracción de 0.18 en el mes previo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reporte positivo

Analistas de Monex indicaron que, de materializarse las cifras del reporte, constituiría una buena noticia, pues con este dato prácticamente se elimina el riesgo de que la economía mexicana registre una contracción en el primer trimestre del año a pesar de la coyuntura, y coincidieron en que con esta cifra se apuntaría a un crecimiento del 1 por ciento en el primer trimestre.

“Un resultado así podría orillar a revisiones al alza en los pronósticos, aunque habrá que ver cómo afecta la invasión rusa a Ucrania en el desempeño de la economía”, añadieron.

“El IOAE que publica el INEGI muestra un panorama más o menos positivo para la actividad económica de México en el primer trimestre”, apuntó en su cuenta de Twitter, Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base.

Añadió que estas estimaciones implican que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del primer trimestre podría ubicarse alrededor del 1 por ciento trimestral.

“Los estimados son consistentes con cierta resiliencia al inicio del año a pesar de un entorno relativamente adverso. No obstante, algunos elementos podrían debilitar este ritmo, incluyendo mayores presiones en precios y la continuación de las interrupciones a las cadenas de suministro”, indicaron analistas de Banorte.

Agregaron que con la revisión de los datos de enero se confirmaría que la economía resistió el impacto de más contagios de ómicron, aunque en menor magnitud que en olas previas. “Sin embargo, creemos que la actividad siguió impactada por otros factores, incluyendo presiones en precios. Esto, en conjunto con la extensión de problemas en las cadenas de suministros, podrían comprometer el desarrollo de la actividad hacia delante.

Puntos clave

- Revisamos a la baja nuestra estimación de crecimiento para 2022, de 3.2 a 2.2%, por debilidad de 2021, prolongación de cuellos de botella, mayores precios, y una política monetaria más restrictiva
- La inflación subyacente continuará con una tendencia alcista que se desacelerará más lentamente que la inflación general; esta última comenzará una trayectoria descendente, pero permanecerá por arriba de 4.0% todo el año
- El mercado de trabajo todavía muestra niveles importantes de holgura; prevemos que se crearán 618 mil nuevos puestos de trabajo en 2022 y que la tasa de desempleo se ubicará en 3.4% al cierre de año

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La estabilidad prevista para la deuda pública (% del PIB) y la expectativa de mayores ingresos tributarios mitigan el riesgo de la pérdida del grado de inversión en los próximos dos o tres años

Escenario Estatal.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destacó que la entidad se está recuperando en materia económica y prueba de ello, son las inversiones de 2 mil 100 millones de dólares de empresas nacionales e internacionales que le han apostado al estado.

En conferencia de prensa, el mandatario refirió que en materia de turismo, también existe un incremento de visitantes nacionales e internacionales que acuden a disfrutar de los diversos atractivos que ofrece Michoacán, como la Mariposa Monarca y la Tradicional Noche de Muertos que este año están superando la expectativa.

“Michoacán es un estado de gente muy trabajadora, de una alta calidad en mano de obra, por eso la actual administración trabaja en la promoción del desarrollo económico logrando diversas inversiones y promoviendo el turismo, lo que ha generado un crecimiento importante en la generación de empleos y eso lo muestra el número de trabajadores registrado al Seguro Social” señaló.

Destacó que después de la post pandemia, se está logrando que los sectores turísticos y restaurantero, así como el de espectáculos y de servicios, que fueron de los más golpeados, tengan resultados favorables.

Según el secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Anaya, en Michoacán están asegurados 466 mil 916 trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), permitiendo con ello que se tenga sólo un 2.2 por ciento de desocupación, cifra que también mencionó está por debajo de la media nacional que es de 4.2 por ciento, siendo el tercer estado con menos desocupación a nivel país

En el último trimestre del 2020, Michoacán tuvo un incremento de 2.4 por ciento en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE), con cifras desestacionalizadas, respecto al tercer trimestre de ese año.

De acuerdo con un comunicado de prensa, con base en el reporte emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), consultado por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), es la primera ocasión desde 2018 que se hilan dos trimestres consecutivos con crecimientos, lo cual es resultado del efecto rebote derivado de la reapertura económica iniciada en el tercer trimestre de 2020.

Durante el último trimestre del año pasado, las entidades federativas del país, a excepción de Tlaxcala, registraron crecimientos en su actividad económica, lo que confirma que continúa el proceso de recuperación tras el impacto negativo ocasionado por la pandemia de COVID-19.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con datos desestacionalizados del Inegi, el crecimiento de Michoacán corresponde a valores similares a los obtenidos por Baja California, Tabasco, Sonora, Aguascalientes, Guanajuato, Morelos, Campeche y Tamaulipas.

El ITAEE es un valor numérico que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de las entidades del país, similar al PIB pero en periodos más cortos de tiempo (trimestral). Asimismo, ese indicador se debe considerar como un adelanto y aproximación al comportamiento del PIB estatal.

Los elementos que se consideran para el cálculo del ITAEE son, principalmente.

- Valor de la producción.
- Precio de los bienes producidos
- Cantidad de los bienes producidos
- Costo de insumos.

3. Autorización e Historia

a) **Fecha de Creación del Ente**

El estado de Michoacán de Ocampo es libre, independiente y soberano en su régimen interior, de conformidad con lo prescrito en esta Constitución y en General de la República Mexicana. Se rige por su Constitución Política que entró en vigor el 14 de Marzo de 1918, ha sido reformada en varias ocasiones, la última de ellas fue el día 11 de Septiembre de 2008.

b) **Principales cambios en su estructura**

La Ley Orgánica del Estado de Michoacán es la encargada de regular el ejercicio de las atribuciones que les corresponden a los Municipios del Estado y establece bases para su gobierno, integración, organización, funcionamiento, fusión, división y regula el ejercicio de las funciones de las dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Municipio libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno, se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes.

Los Ayuntamientos son órganos colegiados deliberantes y autónomos electos popularmente de manera directa, constituyen el órgano responsable de gobernar y administrar cada Municipio y representan la autoridad superior en los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De tal manera, la última reforma de la presente ley fue el día 30 de Septiembre de 2015, tomo: CLXIII, número: 5, décima tercera sección.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

Su objeto es ejercer las facultades y obligaciones que competen al Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Michoacán, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

b) Principal Actividad.

Las que se derivan del ejercicio de sus facultades y obligaciones en su categoría de uno de los Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

El aplicable al Ayuntamiento Constitucional de Tlazazalca en los términos de la Constitución Política del Estado de Michoacán y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

f) Estructura Organizacional Básica.

De conformidad con la Ley Orgánica del Estado de Michoacán, la estructura organizacional básica del Ayuntamiento de Tlazazalca, se divide en dependencias, entidades y unidades administrativas, las cuales en base a sus propuestas técnicas, administrativas y financieras formulan con base en las leyes respectivas y las recomendaciones o lineamientos que expida el Congreso del Estado, directamente o por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán, así como sus respectivos reglamentos interiores u otras leyes que les dieron origen.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se enlistan las unidades administrativas que de conformidad con la Ley Orgánica del Estado de Michoacán están vigentes en este momento, mismas que fueron objeto de aprobación y modificación al presupuesto 2021, publicadas en el periódico oficial del Estado de Michoacán con fecha 25 de febrero de 2021, segunda sección y aprobado el 30 de diciembre de 2020 en sesión ordinaria 033/2020.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA, MICH.
I. PRESIDENCIA
II. SINDICATURA
III. SECRETARÍA
IV. TESORERÍA
V. CONTRALORÍA
VI. REGIDURÍAS
VII. DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
VIII. PROGRAMAS SOCIALES
IX. DESARROLLO RURAL
X. SEGURIDAD PUBLICA
XI. DIF MUNICIPAL
XII. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

g) Fideicomisos, mandatos, y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán no está sujeto a estas clases de fideicomisos, mandatos y/o análogos. Si en algún momento se dieran se registraría por las normas vigentes expuestas por el Gobierno del Estado y el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados lo más apegado posible a la Ley General

de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 enero de 2009 y su última reforma publicada en Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2013, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo de Armonización Contable y son aplicados hasta la fecha.

b) Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET) por la dirección de la Tesorería Municipal,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

misma que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan el reconocimiento del efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el consejo de Armonización Contable, en atención a los criterios emitidos en relación a los “centros de registro” previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, entendiéndose por estos centros a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y en base a estas operaciones se utilizan para introducir los datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos. En el caso del Municipio de Tlazazalca, la Tesorería Municipal es la encargada y responsable de programar, presupuestar, administrar los recursos materiales y financieros que se asignan a las unidades responsables, tal y como lo contempla la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, dentro de las atribuciones de la Tesorería Municipal.

c) Postulados Básicos

Los postulados básicos que se aplican al Municipio de Tlazazalca, Mich. Son los siguientes:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET. INDETEC).

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos/administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben de mostrar amplia y claramente la situación financiera y de resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a su naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8) DEVENGO CONTABLE.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente un derecho de cobro de impuesto, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe de corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, el H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán. No ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental.

e) Hasta el ejercicio 2014, el Municipio de Tlazazalca registraba el gasto devengado en el momento contable que refleja el reconocimiento de un pago a favor de terceros hasta la recepción de los bienes, servicios y obra pública contratada. A partir del 2015 el Municipio de Tlazazalca reconoce contablemente como gasto devengado, las obligaciones que se derivan de tratados, acuerdos, convenios, resoluciones y toda clase de gastos relacionados con las actividades de primera necesidad para el funcionamiento de la Institución Pública, ya que reconociendo los momentos contables desde el comprometido es cuando el Ayuntamiento obtiene la obligación de llevar a cabo el evento por que se firmó el acuerdo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Ayuntamiento Constitucional de Tlazazalca, no realiza actualizaciones de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.
- b) El Ayuntamiento de Tlazazalca no realiza operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y Asociadas.
- d) El Municipio de Tlazazalca no vende ni transforma inventarios.
- e) Beneficios a empleados. En el Municipio de Tlazazalca solo se cuenta con beneficio a sus empleados con el pago basado en la antigüedad en caso de retiro voluntario, separación o muerte, de acuerdo a las condiciones generales de trabajo con las que se tomó la firma del contrato ante el Municipio, de tal evento se registran como egresos en el momento que se lleve a cabo por lo que se vuelven exigibles.
- f) Provisiones. El Ayuntamiento de Tlazazalca no contempla conceptos o hechos de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las que ya se encuentran registradas en los estados financieros, derivadas de las operaciones que regularmente son comprometidas.
- g) Reservas: para dicho efecto no se tienen contemplados ni identificados conceptos o hechos de los cuales sea necesarios el registro de reservas.
- h) Existen algunos cambios en las políticas contables que se han venido aplicando a partir del 01 de enero de 2015 como son:
 - 1. El reconocimiento del ingreso y el gasto devengado, considerando las reformas a las normas metodologías impuestas por la CONAC.
 - 2. El registro en cuentas de orden presupuestal, donde se consideran los momentos contables del ingreso y el gasto.Los cambios antes mencionados tienen un efecto relevante en la información financiera que presenta el Ayuntamiento de Tlazazalca, de tal manera que los movimientos que se pueden cuantificar y así poder expresarlo en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- i) Reclasificaciones: el importe de las reclasificaciones, así como sus conceptos, que afectan el patrimonio sobre el presente caso es mostrado en el Estado de Situación Financiera, así como también en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- j) Depuración y Cancelación de Saldos: sobre la presente situación se informa que como no son operaciones recurrentes, no se han establecido controles para cuantificar su importe, pero cabe señalar que en caso de que existieran, se procedería a documentar su procedencia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Para tal efecto el Municipio de Tlazazalca no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen derechos u obligaciones de esta naturaleza.

8. Reporte Analítico del Activo.

- En el presente ejercicio no se tiene movimientos que refleje algún cambio en su valor o deterioro de algún activo.
- No se cuenta con algún cambio en el valor porcentual de las depreciaciones de algún activo.
- Por el momento no se cuenta con gastos capitalizables que fueran financieros, de investigación y desarrollo.
- No se cuenta con inversiones financieras en las que hubiere riesgo en el tipo de cambio o tipo de interés.
- Durante el presente ejercicio no se tiene valor que contemplar que se deriven por la construcción de un Bien Inmueble.
- Sobre otras circunstancias no se tienen por el momento de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativas del valor de inversiones financieras.
- Sobre el desmantelamiento de algún activo, procedimientos, implicaciones y/o efectos contables no se han tenido por el momento.
- Administración de Activos: el Ayuntamiento de Tlazazalca por medio de la Sindicatura la cual combina el control con la Tesorería a fin de manejarlos de manera acorde a las reglas de operación por la adquisición de algún activo.

ACTIVO	\$44,863,259.24	\$24,773,316.98	\$21,200,945.83	\$48,435,630.39	\$3,572,371.15
ACTIVO CIRCULANTE	\$939,444.53	\$22,762,597.60	\$21,200,945.83	\$2,501,096.30	\$1,561,651.77
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$648,396.52	\$10,786,709.58	\$10,492,125.88	\$942,980.22	\$294,583.70
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$291,048.01	\$11,975,888.02	\$10,708,819.95	\$1,558,116.08	\$1,267,068.07
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$43,923,814.71	\$2,010,719.38	\$0.00	\$45,934,534.09	\$2,010,719.38
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$41,110,341.52	\$1,987,884.88	\$0.00	\$43,098,226.40	\$1,987,884.88
BIENES MUEBLES	\$2,491,474.95	\$22,834.50	\$0.00	\$2,514,309.45	\$22,834.50
ACTIVOS INTANGIBLES	\$321,998.24	\$0.00	\$0.00	\$321,998.24	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

9. Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

El Ayuntamiento de Tlazazalca no maneja ningún tipo de Fideicomisos, Mandatos o análogos.

10. Reporte de la Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada de los ingresos locales de los federales:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICH					
PERIODO 2018-2021					
INGRESOS	CONCEPTOS	2018	2019	2020	
LOCALES	IMPUESTOS	1,927,709.28	1,888,291.05	1,782,592.00	
	DERECHOS	1,379,497.27	1,442,804.06	459,638.85	
	CONTRIBUCIONES	186,215.00	1,221,566.00	36,521.89	
	PRODUCTOS	655,370.73	123,523.58	27,264.00	
	APROVECHAMIENTOS	62,786.32	330,895.87	70,264.00	
ESTATALES	PARTICIPACIONES	36,387,248.56	29,816,812.83	23,000,814.74	
TOTAL RECAUDADO		40,598,827.16	34,823,893.39	25,377,095.48	
INCREMENTO	%		86%	73%	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Estado sobre la Recaudación del Ejercicio de Ingresos a mediano plazo.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022						

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	1,907,639	0	1,907,639	2,030,896	2,030,896	123,257
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	1,280,674	0	1,280,674	386,770	386,770	893,904
Productos	51,754	0	51,754	3,842	3,842	-47,912
Aprovechamientos	225,912	0	225,912	2,206	2,206	223,706
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,100,600	0	2,100,600	0	0	2,100,600
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	36,734,214	0	36,734,214	8,285,106	8,285,106	28,449,108
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	42,300,793	0	42,300,793	10,708,820	10,708,820	-
				Ingresos excedentes¹		31,591,973

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	1,907,639	0	1,907,639	2,030,896	2,030,896	123,257
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	1,280,674	0	1,280,674	386,770	386,770	-
Productos	51,754	0	51,754	3,842	3,842	893,904
Aprovechamientos	225,912	0	225,912	2,206	2,206	-47,912
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	36,734,214	0	36,734,214	8,285,106	8,285,106	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	28,449,108
			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,100,600	0	2,100,600	0	0	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	2,100,600
						0
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Tota	42,300,679	0	42,300,679	10,708,820	10,708,820	-
				Ingresos excedentes		31,591,973

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sobre el presente punto, el Municipio de Tlazazalca, Mich. No tiene Deuda con alguna institución de Banca Múltiple o con el Gobierno del Estado que esté afectando financieramente el ente público.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Peso	México	3,672,674	3,534,867
Total Deuda y Otros Pasivos			3,672,674	3,534,867

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

12. Calificaciones Otorgadas.

El Municipio de Tlazazalca, Mich. No ha realizado ninguna transacción la cual sea sujeta para otorgar una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora.

- a) Políticas de Control interno. Dentro del Municipio de Tlazazalca, se cuenta con la implementación del Bando de Gobierno que fue autorizado y publicado en el Periódico Oficial del Estado. Sin embargo, no se cuenta con políticas perfectamente formuladas y autorizadas para poder implementarlas, solo se recurre a la formulación de oficios entre dependencias centralizadas para la solicitud, entrega, información y requerimientos que se pidan por orden de gobierno.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. El Municipio de Tlazazalca cuenta con la formulación e implementación del presupuesto basado en resultados, el cual consta de programas los cuales se pueden adaptar a las metas y alcances que se requieren para obtener los resultados contemplados. Cabe resaltar que a partir del presente año 2021 se estará implementando dentro del sistema de contabilidad la nueva Ley de Disciplina Financiera, que tiene objetivos muy claros como son:
 - Reducir el costo de financiamiento a los gobiernos locales responsables.
 - Moderar el endeudamiento interno.

14. **Información por Segmentos.** Se detalla a continuación la información por Unidad Responsable, de acuerdo con el presupuesto aprobado y sus modificaciones:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	\$42,294,385	\$0	\$42,294,385	\$7,804,454	\$7,804,454	\$34,489,930
PRESIDENCIA	\$3,385,133	\$28,655	\$3,413,789	\$985,834	\$985,834	\$2,427,954
SINDICATURA	\$2,507,142	-\$118,288	\$2,388,854	\$360,223	\$360,223	\$2,028,631
SECRETARIA	\$1,785,694	\$29,629	\$1,815,323	\$307,531	\$307,531	\$1,507,792
TESORERIA	\$1,645,683	-\$35,816	\$1,609,867	\$273,088	\$273,088	\$1,336,779
CONTRALORIA	\$508,354	-\$51,204	\$457,150	\$83,248	\$83,248	\$373,903
REGIDURIAS	\$1,699,036	\$19,968	\$1,719,004	\$371,586	\$371,586	\$1,347,417
OBRAS PUBLICAS	\$16,288,524	\$46,680	\$16,335,204	\$2,413,073	\$2,413,073	\$13,922,131
PROGRAMAS SOCIALES	\$511,300	\$11,061	\$522,362	\$124,900	\$124,900	\$397,462
DESARROLLO RURAL	\$1,359,055	\$21,309	\$1,380,364	\$134,590	\$134,590	\$1,245,774
SEGURIDAD PUBLICA	\$6,051,184	\$31,000	\$6,082,184	\$1,315,607	\$1,315,607	\$4,766,577
DIF MUNICIPAL	\$2,156,714	\$970	\$2,157,684	\$367,570	\$367,570	\$1,790,115
TRANSPARENCIA OFICIALIA	\$648,109	\$0	\$648,109	\$79,341	\$79,341	\$568,768
MAYOR	\$3,748,455	\$16,036	\$3,764,491	\$987,864	\$987,864	\$2,776,627
Total del Gasto	\$42,294,385	\$0	\$42,294,385	\$7,804,454	\$7,804,454	\$34,489,930

15. Eventos Posteriores al Cierre.

En este punto evaluar un estado de situación financiera del trimestre anterior con el que se va a presentar, a ver si hubiera un evento de importancia relativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. Partes Relacionadas.

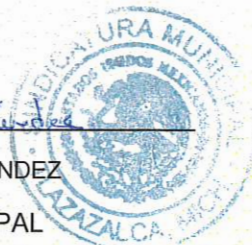
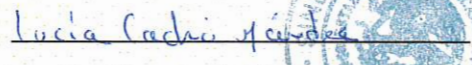
En el Municipio de Tlazazalca no existen partes relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones operativas y financieras.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información Contable.

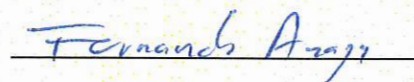
En el presente año 2022, de conformidad con la legislación aplicable, el Ayuntamiento de Tlazazalca, Mich. Elabora y presenta la información financiera antes mencionada respecto al periodo comprendido por la misma, sin que ello implique la responsabilidad de las cifras que pudieran prepararse en periodos en los cuales no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales de la entidad y que pudieran tener repercusiones posteriores.



C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL



C. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL